



**COMISION DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE SAN
JUAN DE LOS LAGOS.
2018-2021**

INTEGRANTES DE COMISION.

PRESENTE:

Anteponiendo un cordial saludo, por medio del presente el que suscribe, C. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ, como Secretario Técnico, por instrucciones del Presidente de la Comisión LCI JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, me dirijo a Ustedes, con fundamento en el Reglamento de la Comisión de Adquisiciones de este Municipio:

(Artículo 32.-Corresponde al Secretario Técnico de la Comisión de Adquisiciones:
I.- Convocar a las sesiones ordinarias y extraordinarias, por mandato del Presidente del Consejo.)

Se convoca a la 8º sesión ordinaria del año 2020, de esta Comisión de adquisiciones, con verificativo el próximo martes 15 de septiembre en palacio municipal, salón de correos, en punto de las 1:00 pm, con medidas sanitarias, (sana distancia y cubre bocas).

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia, declaración de quorum legal
- 2.- Lectura del acta anterior
- 3.- Informe general de Directores, (Tesorería, Unidad Central de Compras).
- 4.- Asuntos Generales.

ATENTAMENTE.

**SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO; A FECHA DE SU
PRESENTACION.**

GAMALIEL ROMO GUTIERREZ.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.
C.C.P. SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.
C.C.P. DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL.



8 SESION ORDINARIA DE COMISION TECNICA DE ADQUISICIONES.

Comisión del H. Ayuntamiento Constitucional San Juan de los Lagos, Jalisco, 2018-2021

En San Juan de los Lagos, Jalisco siendo las 13 horas con 15 minutos del día 15 de Septiembre del año 2020 dos mil veinte, se procede a celebrar esta sesión ordinaria, y acto continuo el servidor público encargado de la Secretaria Técnica de esta comisión procederá a tomar lista de asistencia y en su caso hacer la correspondiente declaratoria de quorum legal:

Table with 3 columns: Item number, Name/Title, and Status (PRESENTE/AUSENTE). Includes names like LCI JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, LIC VERULO MURO MURO, etc.

ORDEN DEL DIA

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quorum.-

Acuerdo.- Este punto del orden del día se encuentra debidamente desahogado, toda vez que al inicio de esta sesión se tomó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal.

2.- Lectura y aprobación del acta anterior así como la aprobación del orden del día.-

Acuerdo.- Una vez que se da lectura al acta y sometido a consideración el orden del día, previamente circulado, es aprobado por 9 votos a favor de los integrantes presentes que corresponde a una mayoría relativa se aprueba el acta anterior y el orden del día sometido.

Y que con fundamento en el Reglamento de la Comisión Técnica de Adquisiciones del Municipio de San Juan de los Lagos:

CAPITULO TERCERO DE LAS FACULTADES.

Artículo 30.- La Comisión de Adquisiciones tendrá las siguientes facultades:

I.- Definir las políticas, sistemas, procedimientos y normas que regule las operaciones indicadas en el artículo 6, fracción V de este Reglamento.



8 SESION ORDINARIA DE COMISION TECNICA DE ADQUISICIONES.

- II.- Seleccionar al proveedor de los bienes o servicios de cada requisición, en atención a las normas fijadas por este Reglamento.
- III.- Fijar las políticas que deben observarse, al elaborar el Programa Anual de Adquisiciones municipales, de acuerdo a los planes y programas.
- IV.- Las demás que tiendan a eficiente y transparentar el gasto público en la adquisición de bienes o contratación de servicios.

Se procede a resolver los siguientes puntos:

3.- Informe general respecto a la situación que se guarda por parte de la Dirección de la Hacienda Municipal:

a) En uso de la voz el Tesorero Municipal LCP. FELIPE DE JESUS RUIZ PEREZ , expone los resultados de la prestación de servicios profesionales, por el despacho contable contratado para realizar la gestoría ante el SAT, a fin de generar las devoluciones del ISR, retenido por concepto de nómina de los trabajadores, a lo que dio como resultado el reintegro a la cuenta del municipio la cantidad de \$9,881,115.00 pesos, comprendiendo el periodo de devolución del año 2016 al 2019, quedando pendiente el año 2020, es por ello que se estableció un pago sobre el monto recuperado del 13%, mismo que deberá ser cubierto al Despacho Contable.

Se abre la etapa de debate y se expone por la mayoría lo importante en este momento de generar ingresos extraordinarios, ya que lo ingresos ordinarios han mermado por el tema de derechos, licencias, y es por ello que esto viene a generar una gran posibilidad de generar finanzas sanas en lo que resta el presente periodo presupuestal 2020.

Una vez que se realiza el cálculo del pago por concepto de honorarios siendo el resultado de la cantidad aproximada de \$1,284,544.00, esta comisión se declara en imposibilidad de autorizar el gasto, generando el dictamen de análisis y determinando la factibilidad del gasto, a efecto de que se turne al Cabildo de Municipio, y este sea votado para la autorización del gasto por concepto de servicios profesionales al despacho que realizo los trabajos de gestoría ante el SAT.

Acuerdo.- Por unanimidad de los presentes se determina la factibilidad del gasto se genera como dictamen para que sea turnado al Cabildo Municipal para su aprobación, se instruye al Secretario Técnico para que envíe el dictamen a la Secretaria General del Municipio y se incorpore el asunto en el orden del día de la próxima reunión inmediata del Cabildo.

4- Informe General de compras por parte de UNIDAD CENTRAL DE COMPRAS DEL MUNICIPIO.

En uso de la voz, el Titular de la Unidad Central de Compras, presenta asuntos por aprobar con los siguientes gastos.

Asunto	Costo	Observaciones
Compra de cable para el servicio de alumbrado público sobre la calle del Malecón del río, con el objetivo de reponerlo una vez que fue vandalizado en días anteriores, donde sustrajeron el cable de abastecimiento. (ya se presentó denuncia)	Cable neutral 2 +1 #6 Cantidad 6000 metros. DON FOCO \$12.00 metro Total \$72,000.00 TLAQUEPAQUE Total \$75,200.00 SANDOVALECTRICA \$12.12 METRO Total \$72,720.00	Se autoriza la compra con el proveedor: Cable neutral 2 +1 #6 Cantidad 6000 metros. DON FOCO \$12.00 metro
Motor reparado para camión del servicio de aseo público Camión Jack Compactador.	Instalación de Motor reparado al cambio d marca Cummins serie B seis cilindros con turbo ya instalado como soporte de puente, balancines servicio de torno, conexiones.	Se autoriza compra con: Proveedor: TFP DIESEL \$116,000.00



**8 SESION ORDINARIA DE COMISION TECNICA DE
ADQUISICIONES.**

	TFP DIESEL \$116,000.00 MOTORES Y ACCESORIOS PARA CAMION DE LEON. \$118,500.00 EL CANELO \$105,000.00	
--	---	--

Pendientes por comprar		
--	--	--

5.- ASUNTOS GENERALES.

b) La Consejera Regidora Norma Elizabeth Macías, expone la necesidad de retomar la compra de plumas de estacionamiento, misma que fue aprobada en acta 2 del 27 de febrero 2020 en puntos autorizados para su compra, y que esta no se ha realizado por la variación del precio del dólar y el evidente incremento de los costos que esto conlleva a lo que.

Pluma para los estacionamientos administrados por el Gobierno Municipal de San Juan de los Lagos, conocidos tal como (estacionamiento ubicado en la calle Luis Donaldo Colosio y Avenida Vaso de la Presa, Plaza Juárez - Pedro María Márquez, Mercado Municipal.	Vaso de la presa: Plaza Juárez PARKING INC 723,000 pesos.	SE AUTORIZA LA ADQUISICION DE 3 EQUIPOS CON EL PROVEEDOR. CD, s En total \$79,602 dólares, por concepto de dos equipos.
	CRONOTEC primera propuesta 13,674 dólares segunda propuesta \$31,080.00 dólares CD,s primera propuesta \$10,676 dólares y segunda propuesta \$36,150.00 dólares.	

Acto seguido y en uso de la voz el Tesorero Municipal LCP. FELIPE DE JESUS RUIZ PEREZ, expone la situación que guardan las finanzas del municipio, a lo que explica que en este momento no es posible la erogación del gasto, solicitando que se ajuste el gasto para próximas fechas, y se compromete a presentar la posibilidad del gasto para el mes de noviembre del presente año.

Acuerdo.- Informativo.

6.- Señores y señoras, integrantes de dicha Comisión, en virtud que ha sido agotado el orden del día, se declara concluida la presente sesión, a las 14 horas con 40 minutos del día de hoy, firmando los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo por y ante el Presidente de dicha Comisión, que actúa en unión del servidor público encargado de la Secretaria Técnica de este Ayuntamiento, que autoriza y da fe, en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento.

I. El Presidente Municipal o su representante, que será el Presidente del Consejo o delegado
 Secretario General del Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, LIC VERULO MURO MURO

LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ
 Secretario Técnico



8 SESION ORDINARIA DE COMISION TECNICA DE
ADQUISICIONES.

C. LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA
CAMPOS.
Regidor Municipal titular de la Comisión de
Hacienda

LCP. FELIPE DE JESUS RUIZ PEREZ
Tesorero Municipal.

C. MTRA. CLAUDIA JEANETTE
CARRANZA SANTOS.
Regidor representante de PARTIDO

LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ
MUÑOZ.
Regidor representante de PARTIDO

C. LIC. NORMA ELIZABETH MACIA
AGUIRRE.
Regidor representante de PARTIDO

C. MTRA OLIVIA GUILLEN PADILLA.
Regidor representante de PARTIDO

DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ
CONTRERAS.
Regidor representante de PARTIDO

C. JOSE GUADALUPE CAMPOS.
Representante Del Sector Empresarial
COPARMEX

C. ALAN SAÚL HERNÁNDEZ
GUERRERO.
Representante Del Sector Empresarial
CAMARA DE COMERCIO.

LIC. GONZALO ADRIAN BARAJAS
VALTIERRA
Director de Unidad de Compras.

L.C.P. FEDERICO LOPEZ PADILLA.
Contralor Municipal.